

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

17193 *GREIXOS I FARINES DE CARN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE) LIPIBAS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (ACTUALMENTE SYSFEED, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL) (SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 73 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de "Greixos i Farines de Carn, Sociedad Anónima Unipersonal" y "Lipibas, Sociedad Limitada Unipersonal" (actualmente SYSFEED, S.L.U.) acordó con fecha 27 de abril de 2010 la escisión parcial de la primera, sin extinción, mediante la integración y traspaso en bloque de la rama de actividad o unidad económica escindida, consistente en el reciclaje de subproductos cárnicos y su procesamiento en la planta productiva de Begudà, al patrimonio de la sociedad beneficiaria ya existente "Lipibas, Sociedad limitada unipersonal (SYSFEED, S.L.U.). La escisión se acordó sobre la base del Proyecto suscrito por los Administradores de fecha 30 de noviembre de 2009, depositado en el Registro Mercantil de Girona. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la escisión de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y los balances de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la mencionada Ley/2009, por remisión del artículo 73 de la misma, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Sant Joan Les Fonts (Girona), 6 de mayo de 2010.- El Administrador solidario de "Greixos i Farines de Carn, S.A.U." y de Lipibas, S.L.U. (actualmente Sysfeed, S.L.U.), Joan Vila Borrell.

ID: A100038406-1